



# EXPOSICIÓN ITINERANTE "UNA AVENTURA MEDIEVAL: BURGOS 1221"

## INSTRUCCIONES PARA EL PROFESORADO



**La pirámide social**

En la Edad Media la sociedad era "estratificada", es decir, la población se dividía en estratos o clases sociales muy diferenciadas entre sí. Existían clases privilegiadas y no privilegiadas.

El rey, la nobleza y el clero pertenecían a las clases privilegiadas, por lo general ricas y poderosas, tenían una gran consideración social, eran mucho mejor tratados por la justicia y pagaban impuestos.

A la clase no privilegiada pertenecía la mayor parte de la población: el pueblo llano, en su mayor parte campesinos.

La nobleza agrupaba a las familias aristocráticas. En general se accedía a la nobleza por nacimiento, aunque las veces podían considerarse como nobilitados como reconocimiento a un servicio prestado. En la nobleza también había una jerarquía: la alta nobleza era mucho más rica y poderosa que la baja nobleza. El clero lo formaban los religiosos. Al alto clero pertenecían obispos y abades, muchas veces de origen noble. El bajo clero agrupaba a religiosos que vivían en conventos y monasterios, más humildes. Al clero no se accedía por nacimiento, sino que se llegaba a él desde las otras estratos. En la Edad Media la Iglesia tuvo un gran poder espiritual y también social.

El pueblo llano, cuya función era el trabajo, no tenía ningún privilegio. Integraba a las personas más pobres, adinerados campesinos, pero también artesanos y comerciantes, de un mayor nivel social. Con frecuencia se denominaba al pueblo llano el Tercer Estado.





**Oferta Educativa Municipal “La ciudad también enseña”.**  
**EXPOSICIÓN ITINERANTE “UNA AVENTURA MEDIEVAL: BURGOS 1221”**

**INSTRUCCIONES**

Esta exposición, de carácter gratuito, es un proyecto didáctico incluido en la Oferta Educativa Municipal “La ciudad también enseña”.

Está formada por **22 figuras de madera, 21 estandartes plastificados** y **180 libros** titulados “Una aventura medieval”. Las figuras y estandartes se prestan en régimen de cesión; los 180 libros no hay que devolverlos, sino que pasan a formar parte del fondo bibliográfico del centro.

**a) Relación de figuras de madera que se prestan:**

1. Rey Fernando III
2. Beatriz de Suabia
3. Obispo Mauricio
4. Monje copista
5. Monje con tinaja (texto Clero)
6. Peregrino
7. Panadero
8. Noble con caballo (Andrés, el marqués)
9. Campesino trigo (texto pueblo llano)
10. Juglar malabares
11. Soldado
12. Dama
13. Herrero
14. Monja (Leonor, la sor)
15. Niña Valentina
16. Juglar músico
17. Niño aprendiz (texto gremios)
18. Oveja 1
19. Oveja 2
20. Cerdito 1
21. Cerdito 2
22. Gallina



**b) Relación de estandartes plastificados que se prestan:**

- |     |                                       |     |   |
|-----|---------------------------------------|-----|---|
| 1.  | La pirámide social                    | 13. | Higiene                                   |
| 2.  | Peregrinos en Camino                  | 14. | Enfermedades                              |
| 3.  | Los gremios                           | 15. | Efemérides del siglo XIII                 |
| 4.  | Monjes copistas                       | 16. | Lecturas recomendadas sobre dragones      |
| 5.  | Monasterios                           | 17. | Lecturas recomendadas sobre castillos     |
| 6.  | Castillos                             | 18. | Lecturas recomendadas sobre la Edad Media |
| 7.  | Torneos medievales                    | 19. | El escudo de Burgos                       |
| 8.  | Juglares                              | 20. | La muralla de Burgos                      |
| 9.  | Literatura medieval                   | 21. | El feudalismo                             |
| 10. | Construcción de la Catedral de Burgos |     |   |
| 11. | Canteros                              |     |   |
| 12. | Arquitectura gótica                   |     |   |

**c) 180 libros ilustrados “Una aventura medieval”. Regalo para el centro educativo (no se devuelven).**

**COMPROMISO POR PARTE DEL CENTRO EDUCATIVO:**

- Recibir la exposición en el horario establecido, colaborando en la descarga con el personal municipal.
- Desembalar cuidadosamente las piezas, que se entregan envueltas en plástico de burbujas, y montar la exposición.
- **Velar por el correcto uso y cuidado de todos los elementos.** Informar de posibles desperfectos.
- Al término de la cesión, desmontar y embalar de nuevo las piezas del mismo modo en que se entregaron. Sustituir el plástico de burbujas si se encuentra deteriorado.
- Tener preparada la devolución de la exposición antes de las 11.00 h. del último día de cesión.
- Colaborar con el personal municipal en la recogida y carga de las figuras.



### RECOMENDACIONES DIDÁCTICAS:

El objetivo de este proyecto es familiarizar al alumnado con los acontecimientos y características más relevantes de **la Edad Media en Castilla**, y de manera específica en Burgos, de un modo atractivo y original.

- Los textos breves que portan las **figuras de madera** corresponden a la parte de Aprendices del libro. Se complementan con los enigmas y pasatiempos de la parte central del mismo.
- Los textos de los **estandartes** se corresponden parcialmente con la parte de Maestros del libro. Se pueden complementar con los juegos de la parte central del mismo.
- Los tres componentes de la exposición (figuras, estandartes y libros) son complementarios, pero también pueden utilizarse didácticamente de modo independiente.
- Todos los elementos son muy versátiles en cuanto a su temática y colocación: **no han de seguir un orden determinado**.
- Esta propuesta está dirigida a una amplia franja de destinatarios, ya que es **fácilmente adaptable a alumnos de Primaria y de Secundaria**. Ambas etapas pueden disfrutar aprendiendo de las curiosidades y hechos más relevantes del modo de vida de los hombres y mujeres del Medievo.
- El centro educativo será quien determine si prefiere regalar los 180 libros a los alumnos o si por el contrario formarán parte del fondo bibliográfico del colegio, para que puedan usarse en futuras ocasiones.

Esta iniciativa nació con el proyecto de animación lectora “XIV Salón del Libro Infantil y Juvenil” y se ha convertido en un programa educativo sobre la Edad Media del que los alumnos burgaleses podrán disfrutar en las instalaciones de sus propios colegios e institutos.

Esperamos resulte de su agrado.

### **Información:**

Área de Educación del Ayuntamiento de Burgos  
Tel. 947 – 28 88 99 (L a V lectivos, de 8 a 15 h.)